

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PERSONAL  
TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL (PTGAS LABORAL)  
CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2024**

En Córdoba, por videoconferencia, siendo las 13:30 horas, se reúnen los siguientes:

Relación de asistentes:

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| • Murillo Romero, Paula                | <b>Presidenta del Comité (CCOO)</b> |
| • Ruiz Moreno, Sara Isabel             | <b>Secretaria del Comité (CCOO)</b> |
| • Carmona Alonso Francisco Javier      | (CCOO)                              |
| • Garcia Llamas, Carmen                | (UGT)                               |
| • Muñoz López, Aurora                  | (UGT)                               |
| • Muñoz Vilchez Purificación           | (CCOO)                              |
| • Pedrazas López, Juan Francisco       | (CCOO)                              |
| • Ramírez Herrera, Manuel              | (CSIF)                              |
| • Romero Acosta, Pedro                 | (UGT)                               |
| • Salmerón Muñoz, José                 | (UGT)                               |
| • David Sánchez Cruz                   | (CCOO)                              |
| • Valentín Casanova, Gabriel Francisco | (UGT)                               |

Delegados sindicales (Sección sindical):

- |                              |        |
|------------------------------|--------|
| • Alcántara Carmona, Antonio | (CSIF) |
| • Bueno Martín, Rafaela      | (CCOO) |

Relación de ausentes:

- Ana Isabel Giraldo Polo (UGT)
- Juan Garcia Olmo (UGT)

Incidencias:

- David Sánchez Cruz (CCOO) se incorpora a las 13:35 horas
- Finaliza el Comité de Empresa a las 14:15 horas.



## Orden del día:

### 1. III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres.

La presidenta hace un breve repaso del proceso seguido con respecto a las negociaciones del III Plan de Igualdad desde el 31 octubre con el Comité extraordinario con el único punto del orden del día sobre este tema, hasta el 14 de marzo que se trató en el punto 3, siendo en estos momentos necesario un posicionamiento por parte de este Comité de Empresa sobre el Borrador de dicho Plan, tras quedar recogidas las aportaciones realizadas por diferentes colectivos entre ellas las realizadas por el propio órgano.

Abre un turno de palabra, interviniendo en primer lugar el representante del Comité de Empresa en la Comisión negociadora, quien pone de manifiesto como tuvo lugar la reunión en la que se dio por definitivo este Borrador del III Plan de Igualdad. Matiza que en esta reunión expuso la necesidad de su aprobación en los Órganos colegiados recibiendo el apoyo del Representante de UGT en esa Comisión.

Interviene a continuación un Delegado de UGT que también estuvo presente en dicha reunión, felicitando la labor hecha por el representante del Comité de Empresa en dicha Comisión ya que fue él quien insistió en la necesidad de que este Borrador tenía que venir previamente al Comité de Empresa para dar el visto bueno y pronunciándose él en la misma línea sobre la necesidad de dar el visto bueno por parte de los órganos de representación. Asimismo, indica que por parte de UGT no hay inconveniente en aprobar este borrador, aunque considera que como es lógico, habría cosas por mejorar pero que es un punto de partida.

Interviene un Delegado de CCOO manifestando la necesidad que había de elaboración de este nuevo plan de igualdad, en el que reconoce que, aunque no está al nivel de otros planes de igualdad de otras Universidades es un paso adelante, por lo que también da visto bueno para que sea trasladado por el representante en la Comisión negociadora.

CSIF también da el visto bueno y no ve necesidad de repetir lo que han planteado los anteriores, ya que sería reiterarse en los mismos términos.

Por lo tanto se le da el voto favorable y que así lo comunique el representante del Comité de Empresa en la Comisión Negociadora del III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, con el siguiente texto para su traslado:

*“Este Comité de Empresa acuerda, por unanimidad, el voto favorable al borrador del III Plan de Igualdad en la Comisión Negociadora de dicho plan, para que el mismo sea aprobado en los Órganos de representación que corresponda, de lo cual da traslado nuestro Representante del Comité de Empresa en dicha Comisión Negociadora, Antonio Alcántara Carmona.”*

Finaliza este Comité de Empresa a las 14:15 horas

**Secretaria Comité de Empresa  
PTGAS Laboral**

**Presidenta Comité de Empresa  
PTGAS Laboral**